



Supersolidaria

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-03-20 15:30:13
No. de Radicado: 20252000083261

Señor(a)
ANÓNIMO

Proceso: Gestión de grupos de interés
Procedimiento: Quejas por deficiente prestación de los servicios de las cooperativas vigiladas o por violación de las normas que rigen su actividad.
Actividad: Acuse de recibo
Radicado: **20254400070832** del 26 de febrero del 2025.
20254400070852 del 26 de febrero del 2025.

Cordial saludo.

Esta Superintendencia recibió las comunicaciones radicadas con los números de la referencia, mediante las cuales se allega una petición anónima en la que se plantea una inconformidad respecto a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA.**

En dicha comunicación, se solicita información detallada sobre una obligación financiera vigente con la empresa solidaria.

Es importante señalar que, para la atención de la presente solicitud, es necesario que se alleguen los datos de identificación del peticionario de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con el fin de lograr una respuesta de fondo, precisa y completa.

Por lo tanto, conforme al artículo 17 del citado código, solicitamos amablemente que se remita a esta Autoridad Técnica de Supervisión una ampliación de la misma, de acuerdo a lo señalado en el presente documento, para continuar con el proceso correspondiente.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación VSCo.FEBS.Dv.dle.Vd.Y.g.C.T.X.0g.E6.in.Y=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>



Supersolidaria



200- 20254400070852

Página 2 de 2

Al contestar por favor cite el número de radicación indicado en la parte superior derecha de este oficio, dato indispensable para avanzar eficazmente con la actuación.

Nuestros canales de atención: página web www.supersolidaria.gov.co (link PQRS), PBX en Bogotá (1) 7560557, línea gratuita nacional 018000180430 y correo electrónico atencionalciudadano@supersolidaria.gov.co

Cordialmente,

JANETH MARCELA MOLINA VANEGAS

Coordinador Grupo de Supervisión Financiera IV

Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo

Anexos: PQRS No. 20254400070832.
Proyectó: Esteban Sandoval Canencio.
Revisó: Malory Esther Pacheco Ortega.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

